

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Diario de Información é Intereses generales y locales**

**SUSCRIPCIÓN**  
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—  
Fuera, trimestre, 3'50

**DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA**

**REDACCION Y ADMINISTRACION**  
**Isabel la Católica núm. 9**

**SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD**

Edición de la tarde

## Paréntesis

A la agitación de los pasados días, ha sucedido en la vida política un compás de relativa calma. Ausentes de Madrid el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda, paseando por Andalucía el conde de Romanones la popularidad que acompaña a quien lleva los bolsillos repletos y la mano dispuesta a prodigar mercedes, queda sólo en Madrid la parte más insignificante del ministerio. Nada de particular tiene, por tanto, que los círculos donde los políticos bullen y comentan estén en el más triste de los abandonos.

Mientras tanto, hasta que la animación vuelva y los anuncios de unos y los hechos de otros den pasto a la pública murmuración de las gentes que en la política viven, hay que buscar materia para estas obligadas crónicas en hechos que si bien de manifestación indirecta, son a las veces la más segura orientación de la vida oficial.

Tal sucede ahora, por ejemplo, con las incidencias en la cotización de los fondos públicos. Al confirmarse la salida de Urzáiz del ministerio de Hacienda, los valores de algunas entidades —el Banco de España y la Tabacalera principalmente— experimentaron notable alza; entra Echegaray en el Ministerio y la cotización sigue en auge, alcanzando cifras que hubieran escapado al más sutil calculador.

¿Qué implica este hecho? ¿Es que en la vida financiera surgen accidentes de tanta cuantía que justifiquen el movimiento? No, ciertamente. Ello obliga a buscar la explicación al fenómeno en causas políticas; de ahí nuestra afirmación de antes, de que muchas veces los hechos de referencia son más elocuentes que la realidad misma.

En efecto; el movimiento bur-sátil de estos días descubre todo un programa financiero. A través de esas cotizaciones, en sostenida alza, de las entidades que en más directa relación se encuentran con la hacienda pública, se ven claramente bosquejadas las orientaciones y los planes del nuevo ministro de Hacienda.

Por eso no hay que impacientarse por conocer las declaraciones que juiciosamente demora el señor Echegaray; y a lavista de lo que la Bolsa acusa, puede afirmarse que las relaciones entre el Banco y el Tesoro se encarrilarán de nuevo por aquellos derroteros que tan gratos son a los afortunados tenedores de papel, y que el problema del sanea-

miento de la moneda continuará sin resolver por ahora, y que quizás el Banco logre que el Estado transiga en autorizar la variación del tipo de los descuentos y pignoraciones, único medio posible de dar salida al excedente cuantioso que hoy tiene en sus arcas.

Esto acusan los indicios; veremos si al cerrarse el paréntesis de calma los hechos demuestran otra cosa.

## Impresión política

Los periódicos, recogiendo en sus columnas los ecos de la realidad echan en cara al Gobierno que sus alegatos de sinceridad electoral nos parecen ser otra cosa que la acostumbrada aria entonada por el Gabinete en vísperas de elecciones, para tranquilizar a los incautos.

En algunas provincias, los gobernadores están realizando las más arbitrarias coacciones, rebelando con esta conducta que el Gobierno, a pesar de sus protestas de imparcialidad, deja atrás a todos los gobiernos anteriores en el empeño de salir triunfante en las elecciones, bajo las apariencias de sinceridad con que ha prometido proceder en la lucha.

Algún ministro se ha visto precisado a visitar al Sr. García Prieto, para protestar de la conducta de un gobernador que, para impedir el triunfo de un diputado de la oposición, ha incurrido en punible descafo a la ley.

¿Cómo se explican estos hechos ante las declaraciones del Presidente del Consejo? ¿Es que está permitido a los gobernadores desoír las instrucciones de sus jefes?

El ministro de la Gobernación es quien debe dar satisfacción a estas acusaciones de la prensa; su conducta en los casos que se le han denunciado evidenciará lo que haya de verdad en las manifestaciones del señor Montero Ríos.

Si el Sr. García Prieto se limita a desautorizar ante los que se le quejan la conducta de esos gobernadores, a prometer correctivos, pero a dejar sin efectividad esas promesas, quedará justificado hasta qué punto llega el descafo y la informalidad del Gobierno.

## Del día

Segovia ha tomado de lleno su aspecto de ciudad veraniega.

Y tan veraniega.

Como que parece que todo el calor de la estación se concentró en Segovia. La vecina sierra, que en otras épocas nos envía ráfagas refrescantes, parece convertida en barrera que no deja pasar las olas abrasadoras que nos envuelven.

De noche, solo de noche, como vergonzantemente, suele el vecino Guadarrama enviarnos alguna ráfaga fresca.

El vecindario se asoma al paseo del Salón y allí respira lo que puede, que no es mucho.

Esta es una buena época para hacer elecciones.

El cuerpo electoral, como todos los cuerpos, está lánguido y huíría de los fogosos discursos de los candidatos.

Sería imposible reunir cuatro personas en un mismo local, y la mesa presidencial del colegio, más miraría al olímpico botijo que la misteriosa urna,

La elección sería pacífica y siempre habría a quien echar la culpa de los sudores que costase la apetezosa acta.

Al calor!

El calor;... origen de vida, regalo del pobre, riqueza del labrador...

Y amigo del lagarto y tormento del que tiene que trabajar durante las horas de la siesta.

SAVIR.

## AFRODITA

Vagorumor se extiende en las riberas de la ondulante soledad callada donde, en sueño prolífico, la nada, incuba la legión de sus quimeras.

Tritones, Hipocampos y ligeras Náyades surcan la extensión sagrada, y por conjuro mágico evocada, vibran su voz las sirtes planideras.

Como en sonante caracol marino, se oye de pronto en las entrañas hondas un misterioso acorde sibilino; y en la caricia de sus trenzas blondas, relampagueante el óvalo divino, surge Afrodita de las glaucas ondas.

Leopoldo Díaz

## CASA DE SOCORRO

A las siete de la tarde del miércoles fué curado en este establecimiento, de una luxación de la articulación del codo derecho, el niño de 4 años, Julio Pascual, que vive en la calle del Romero, número 6.

—A las siete y media del mismo día, también fué curada la niña Antonia Fernán, de 7 años de edad, domiciliada en la calle de Carretas, número 8, de una herida contusa en la región occipital, leve, ocasionada por una caída.

—También a las diez de la noche del mismo día, se presentó en este establecimiento acompañado de un guardia, Francisco García, de 15 años de edad, que vive en la calle del Batán, número 5, para ser curado de una herida contusa en la región parietal izquierda, de carácter leve, que según manifestó se la había ocasionado un hombre con un palo.

—En la mañana de hoy ha sido curada en dicho centro benéfico, de una herida leve en la ceja derecha, ocasionada por efecto de una caída casual, Carmen Bernardo, de 38 años de edad, domiciliada en la calle de los Leones número 23.

Dicha mujer padece ataques epilépticos. Estos hechos, después de curados, pasaron a sus respectivos domicilios.

## Venta de fincas

El día 21 del próximo Agosto, a las doce del día y ante los Juzgados de Instrucción de esta capital y de Cuéllar, se procederá a la nueva subasta de fincas rústicas, sitas en término municipal de Villaverde de Iscar y adjudicadas al Estado por débitos de contribución.

Las fincas son cinco y salen a la venta por 114 pesetas 75 céntimos.

—A continuación se subastará un lote de catorce fincas urbanas, enclavadas en el mismo pueblo, y que han sido tasadas en 198'90 pesetas.

\*\*\*

Al día siguiente, a las mismas horas y en los mismos sitios, se celebrará nueva subasta de fincas rústicas sitas en término de Mata de Cuéllar.

También son cinco fincas y se han tasado en 112'50 pesetas.

—Acto seguido se procederá a la venta del lote tercero, asimismo de fincas rústicas y del mismo pueblo.

Este lote consta de diez fincas que han sido justipreciadas para la venta en 270 pesetas.

—Y por último, también se subastará, después de los anteriores, un lote de fincas urbanas, compuesto de cuatro predios, cuya tasación asciende en venta a 255 pesetas.

\*\*\*

Y en el mismo «Boletín de ventas»,

se anuncia para el día 23, otro remate de fincas rústicas del término de Fuentes el Olmo de Iscar.

Este lote consta de 14 fincas y ha sido tasado en 1.395 pesetas.

EN LA AUDIENCIA

## Causa por falsedad

Ante el Tribunal del Jurado, ha empezado a verse la causa instruida en el Juzgado de Segovia, contra Anastasio Perela, por supuesto delito de falsedad.

El hecho

Francisco Robledo, presentó en el juzgado una denuncia, contra Anastasio Perela, vecino de La Cuesta, fundándola en que este le había estafado 1500 pesetas, valiéndose de documento falso, el cual extendió aprovechando la circunstancia de no saber escribir el denunciante, y habiendo su-plantado la firma de Antonio Palacios que figuraba como testigo.

También, según el denunciante, usó el Perela de amenazas, para conseguir la entrega del dinero.

El Tribunal

Componen el Tribunal, el Presidente don Antonio Medina y los Magistrados señores Armenteros y Vega Arango.

Representa al Ministerio fiscal el señor Escosura, estando la acusación privada a cargo del Sr. La Calle y la defensa ha sido encomendada al conocido letrado, Sr. Cano de Rueda.

Práctica de las pruebas

Después de prestar juramento los Jueces populares a quienes ha correspondido actuar en esta causa, se dió principio a la práctica de las pruebas con el examen del procesado, el cual reconoció el documento de que se trata, en el que existe una nota acreditando haber hecho entrega de 500 pesetas a cuenta de la cantidad total.

Que estas, ó sean las 1.500 pesetas, las dió al Robledo en dos veces; 500 en la mañana del 27 de Enero de 1901, y las otras 1.000 al mediodía; pero no poniéndolas en manos del Robledo, y sí de Antonio Palacios que vendió una finca al Francisco.

Dice además que el demandante está acostumbrado a cometer hechos semejantes al de autos, los cuales relata, diciéndolos para demostrar la mala fé con que el Francisco acostumbra a obrar.

Para justificar sus palabras, hace algunas citas.

También relata las expresiones del denunciante en la Junta de la Octava de 1901, el cual ante el Regidor Celestino Perela y el Secretario de la Cofradía Estanislao Martín, dijo que cuando podría pagar un recibo de 1.500 pesetas, al declarante, y que igualmente habló ante Gregorio de Andrés, Gabriel Cobos, Alonso Gallego, Víctor de Diego, y Manuel Palacios.

Es llamado el denunciante Francisco Robledo, el que dice que compró unas tierras figurando que el dinero se lo entregaba el Perela, pero que esto no es cierto y que nunca le ha dado a él Anastasio dinero alguno.

El interrogatorio a este individuo, resultó muy difícil por lo extensas, y complicadas que fueron sus contestaciones, habiendo sido necesario carearlo con el procesado el cual sostuvo con entereza sus afirmaciones.

Habiendo fallecido el testigo Antonio Palacios que fué el que firmó el recibo, a ruego del Francisco, pidieron

el Ministerio fiscal y la defensa, la lectura de la declaración prestada en el sumario, la cual es favorable al procesado.

Son llamados los testigos propuestos por el señor Fiscal, y al terminar éstos sus declaraciones, que están de conformidad con lo expuesto por el procesado, se suspende la sesión hasta las cinco de la tarde, hora en que darán principio a su informe los señores peritos.

POR LA TARDE

Reanudada la vista, comparecieron los peritos nombrados al efecto, los cuales se hallan informando a la hora en que cerramos esta edición.

## Teatro Miñón

Anoche se celebró en el Teatro Miñón, la segunda función de las que dará el Sr. García Ortega.

La sala aunque no llena, presentaba un brillante aspecto, viéndose en palcos y butacas elegantes señoras de la buena sociedad segoviana.

La obra puesta en escena fué «Los bombones», preciosa comedia de Pina Domínguez que agradó mucho a los espectadores.

«Los bombones» es muy antigua ya en el repertorio, y por eso son escusados juicios que casi dieron nuestros antepasados.

Baste decir que es una obra que, aun hoy, entretiene y se oye con gusto.

La interpretación que obtuvo fué excelente.

La señora de García Ortega, estuvo sencillamente admirable, pues su papel se adapta perfectamente a sus facultades artísticas. Esta notable y hermosa actriz, estudia y avanza en su carrera de manera visible, renovando los laureles que recogió en la escena su madre.

García Ortega, es el mismo de siempre; natural, elegante, discreto, simpático en escena.

Cuando trabaja defiende su puesto con acierto evidente.

De los demás artistas que trabajaron anoche, sólo elogios puedo hacer.

Para hablar de ellos necesitaríamos copiar íntegro el «reparto».

Otra noche hablaré, cuando disponga de más espacio.

DIEGO GUEDES.

## Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Zúñiga y con asistencia de los Concejales señores Moreno, Carretero (D. J.) Lotero, Well, Llovet, Baeza, Rincón, García Peinador, Ramón Santiago, Encinas y Gómez, celebró ayer sesión en primera citación, la Corporación municipal.

Después de leída el acta de la sesión anterior, se aprobó entrándose en el orden del día.

Ningún periódico oficial de los publicados desde la sesión anterior, contiene disposición alguna de interés para este Ayuntamiento.

El Sr. Arquitecto informa respecto al coste de la reparación de la barandilla de la plaza del Alcázar, destrozada a mano sirada, y el Concejo acuerda se proceda a la indicada reparación.

La Secretaría eleva una propuesta relativa a la designación de persona para que represente al Ayuntamiento en el acto de entregar en la Zona, la relación de los mozos del actual reemplazo, acordándose de conformidad con lo realizado en otros años.

SECCION DE ANUNCIOS

# LA POLAR

Sociedad anónima de Seguros establecida en Bilbao

**Capital social: 100.000.000 de pesetas**

**Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas**

Subdirector en Segovia: Don Emilio Serrano y Nieto, Corredor de Comercio

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

## RAMO DE INCENDIOS

La Sociedad LA POLAR asegura contra el incendio, aún cuando éste provenga del fuego del Cielo, explosión de gas ó de los aparatos de vapor, toda clase de muebles é inmuebles.

También asegura, mediante convenio especial, la pérdida de alquileres como resultas de incendio de los edificios asegurados de este riesgo por la misma. Igualmente son objeto de su garantía, los daños que pueden resultar sin producir incendio en los objetos asegurados por ella de las explosiones del rayo, del gas, electricidad, dinamita, ú otros explosivos, cuando se estipula así en los contratos.

Las primas que se aplican son tan económicas como las pueda aplicar cualquiera otra Compañía.

**¡GOTA • REUMATISMO!**

**COLCHIFLOR**

Preparado por la Fórmula del D<sup>r</sup> DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina d' hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA. Q. Q. Q. 5, calle Elisabets.—BARCELONA

BAÑOS DE LEDESMA

Temporada oficial Temporada oficial

Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre

ABIERTOS TODO EL AÑO

**BAÑOS DE LEDESMA**

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de *Sulfuraria* (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, D. Carlos Llaurado.

PROVINCIA DE SALAMANCA

ABIERTOS TODO EL AÑO

BAÑOS DE LEDESMA

La Competidora

GRAN FÁBRICA DE Gaseosas de todas clases

DE LINO GONZALEZ E HIJO

VILLAVERDE DE ISCAR (SEGOVIA)

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas*, *Neuralgias*, *Fiebres intermitentes y palúdicas*, *Gota*, *Reumatismo*, *Lumbago*, *fatiga corporal*, *falta de energía*. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Paral el Estreñimiento, Váhdos, Somnolencia, Lengua Sucia, Afento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Fal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

## El Adelantado de Segovia

Publicidad en dos ediciones diarias

Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

Hasta las nueve de la noche:

Hasta las siete de la mañana:

EN LA ADMINISTRACION

EN LA IMPRENTA

Isabel la Católica, número 9

Grabador Espinosa, número 1

GENTE DEL CAMPO

LOS SEGADORES

Anochece. El pueblo tiene rumores apacibles. La gente moza regresa cantando de la campiña. En una casa de labor, varias mozas reidoras recogen el plantero que se ha de sembrar al siguiente día. Fuera, en la calle, se oye el chirriante crujir de una carreta y el plañidor repique del campanario en el convento vecino. Una monja murió al atardecer. Y por los ventanales del convento, iluminados por la luna, salen al exterior las quejumbres de unas procesiones funerarias. Las monjas desde el coro y con sus rezos, despiden á la compañera que acaba de morir. Por el camino escuchanse otros cantos viriles. Y á poco, en el anchuroso zaguán de la casa de labor, penetran en tropel los segadores.

¿Habeis visto vosotros á los miserables segadores en esta peregrinación lacrimante y estival? Vedlos ahí. Recios, musculosos y tostados por un sol que ennegrece las carnes de estos esclavos de la tierra. Vedlos, á pesar de su peregrinación dolorosa, con la risa pronta á salir entre sus labios gruesos creando una copla que es la recordación del terruño que abandonaron. Vedlos, como yo los distingo ahora, sentados en el pajar, en torno de una sartén que contiene la pitanza. ¡Pobre yantar el que los segadores saborean planteros! Uno, el más joven, un mozarrón en cuyo rostro el vicio no debió jamás aposentarse, me invita para que les acompañe en su frugal cena.

Y yo me siento entre los segadores y cojo una cuchara de pan y la sumerjo bizarramente en la cazuela y llévome á la boca un manjar que me parece exquisito. Yo, después de hacer unas preguntas á los segadores, me despido hasta mañana, que iré á verles en su labor. Y ahí se quedan ellos, en el pajar, en torno de la sartén, cantando siempre, para luego tumbarse y llorar soñando. El pueblo se duerme; los segadores descansan. La luna riela en los ventanales del convento y en los balcones de la casa de labor. Una lechiza lanza su canción lastimera desde un tejaz. Los grillos chirrían. Las monjas rezan. Un segador, desvelado, canta...

estadísticas de las abogadas, médicas é ingenieras que se van extendiendo por las cinco partes del mundo, con aplicación á la mujer española. La invasión de la mujer en el antiguo territorio propio del hombre inteligente, suele ser objeto de discusiones más ó menos apasionadas, pero, faltas en su mayoría, de esa lógica que imponen los hechos.

Hay profesiones especialísimas que, á mi entender, no deben emprender las señoras, y mucho menos las señoritas. Bueno es que cada ciudadano busque los medios de ganarse el pan, y no debe de ningún modo excluirse á la mujer del trabajo productivo, pero bien sea por falta de completa civilización entre nosotros, bien sea por crisis de temperamento, la mujer en nuestro país no inspira el respeto profundo que realmente merece, y que en el extranjero es ley acatadísima.

Aquí lo primero que se nos ocurre es faltar á la formalidad clásica en las razas sajónicas ó teutónicas, y si en cualquier ocasión de la vida se nos presenta una chica guapa, por más que esté revestida de los más graves cargos, lo primero que se nos ocurre es echarle un par de pipos, prescindiendo de su representación científica ó industrial y de nuestra seriedad supuesta.

Y así no es posible conceder á la mujer la intromisión en los cargos públicos, porque si los Ayuntamientos y las magistraturas (v. g.) estuvieran servidos por señoras, habría muchos ciudadanos que se pasarían la vida echando flores á los concejales y siguiendo á los presidentes de sala, y lo peor de todo es que tales desmanes serían agradecidos. ¡Oh femina!

Es, en efecto, defectuosa la educación científica y literaria de la mujer española. Dá vergüenza la ignorancia supina de la inmensa mayoría de las mujeres, que no auxilian para nada ni en lo más mínimo, la instrucción de sus hijos. La mujer en España no lee, no estudia, y esto es verdaderamente denigrante. Con ser muy mujer de su casa no se arregla todo, señoras mías; bueno es saber dirigir el arreglo del hogar, chapurrar el horrible francés de los colegios, bordar un cañamazo y mandar á las criadas con voz imperativa, pero un poco de geografía, otro de historia y rudimentos de matemáticas no vendrían mal, que no todo ha de ser freir un par de huevos en caso apurado.

Pero de eso á escalar todos, exclusivamente todos los puestos que ocupa el hombre, validas de que su inteligencia cuando se cultiva es igual ó superior á la nuestra, hay una distancia enorme, créanlo ustedes.

Esto parece broma y sería la destrucción completa de la familia, porque si á la más elevada misión de la mujer, que es la maternidad, se la pri-

va el ejercicio constante y purísimo de su influencia, estamos perdidos.

Bueno, necesario, indispensable es crear madres instruidas; pero madres; no fiscales del Tribunal de Cuentas.

Para tener hombres hay que instruir á la mujer... y al mismo tiempo impedirle que los hombres futuros queden en poder de la criada, porque saldrán brutos de solemnidad y perderemos doble.

La madre debe vivir con sus hijos. Lo que hace falta es que ella sea su mejor maestro.

José M.ª DE LA TORRE.

La mujer en la casa

Modo de evitar que el aceite se enrancia.—Sabido es que el aceite se enrancia por el contacto con el aire. Para evitar la transformación, basta echar en cada botella de aceite cierta cantidad de aguardiente bueno, de manera que el frasco quede completamente ocupado. Después se tapa este cuidadosamente y le mantiene en pie: con tales precauciones la grasa se conserva sin alterarse sensiblemente durante mucho tiempo.

Igual procedimiento está basado en la propiedad que el aguardiente posee de mantenerse sobre el aceite en virtud de su menor peso específico, interceptando así toda comunicación directa del aceite con el aire exterior.

Igual procedimiento puede emplearse con los envases y otros depósitos de aceite, cuidando de que la capa de aguardiente que cubre el aceite tenga de dos á tres centímetros de espesor.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DÍA DE AYER Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Tte. Coronel del Regimiento de Sitio D. Octavio Moltó.

Hospital y provisiones, cuarto capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del día 20

Ministerio de la Guerra.—Real decreto nombrando general de la tercera brigada de Cazadores á don Miguel de Imaz y Delicado.

—Idem concediendo la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo á los generales de brigada don Ramiro de Bruna y García Suelto y don Enrique Escudero.

—Otro disponiendo se lleve á cabo, por gestión directa, la adquisición de materiales con destino á las obras á cargo de la comandancia de Ingenieros de Córdoba.

Gobernación.—Real decreto declarando jubilado á don Cayetano Castellón, jefe de Administración de cuarta clase del Cuerpo de Correos.

—Real orden declarando de utilidad pública el establecimiento en que han de utilizarse las aguas minero-medicinales de Retortillo, partido judicial de Ciudad Rodrigo.

—Otra declarando de utilidad pública las aguas minero-medicinales de La Alameda, provincia de Madrid.

Diario religioso.

Santos del día 21

San Daniel, San Victor, Santos, Claudio y Justo, San Zótico, San Aborgasto y San Juan.

SANTA PRAXEDES VIRGEN

Prudencio, nobilísimo Senador de Roma instruido y bautizado por San Pedro, así como toda su familia, fué padre de esta santa, cuya cristiana educación atribuyen las actas de su vida al Papa San Pio I de este nombre. Aunque por sus riquezas y hermosura pudiera Práxedes aspirar á ser una de las principales matronas de Roma el alto concepto que habia formado de la virtud de la pureza y de la gloria de seguir á Jesucristo por el camino de la cruz la hicieron mirar con desprecio las pompas y vanidades del mundo, llegando á constituir todas sus delicias en ser casta esposa del cordero inmaculado, y en ejercitar con el mayor esmero las cristianas de caridad, compasión y formal renuncia de todos sus bienes en favor de los pobres. Padeciendo los cristianos en las cárceles por la confesión de la fé, y muriendo despedazados por su constancia. Práxedes no solo socorria sus necesidades con el producto de sus bienes, sino que les consolaba y animaba á no desmayar en la confesión; y después de muertos por tan buena causa enterraba sus santos cuerpos hasta con exposición de su vida. Su casa era un hospicio general de cristianos perseguidos, y á su instancia fué convertida por el Papa en Iglesia, donde se celebraban los divinos misterios, y se administraban los sacramentos. En estas santas ocupaciones pasaba Práxedes su vida; mas no pudiendo su compasivo corazón sufrir la persecución de los cristianos, suplicó al Señor la llevara para sí, lo que consiguió en 21 Julio del año 159, entregando tranquilamente su alma al criador.

MERCADOS

Arévalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 52 reales las 94 libras castellanas. Cebada, 30. Algarrobas, á 36 y 37. Valladolid Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal 100 fanegas de trigo que se cotiza á 54 reales fanega.

Roa

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios: Trigo á 53 reales, fanega. Centeno, á 41. Cebada á 38. Vino tinto á 71 1/2 reales cántaro, clarete y ojo de gallo á 8 idem.

Avila

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo, 55 á 56 reales fanega de 94 libras. Centeno, precio nominal, de 41 á 42. Cebada, precio de venta en los Almacenes candel Puente, de 35 á 36 según clase. Medina del Campo Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 300 fanegas de trigo pagándose á 54 reales las 94 libras.

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer

Barómetro reducido á 0°..... 679.17 Temperatura del aire..... 24.0 Id máxima del sol del día anterior. 43.9 d. id. á la sombra..... 30.0 Id. mínima en la noche última..... 17.0 Id. id. á cielo descubierta..... 15.0 Dirección del viento..... NE. Fuerza aproximada..... Calma Lluvia ó nieve caída en las 24 horas..... Despejado Estado del cielo..... Despejado

Se venden

cuatro pares de palomas CASADAS. Razón, en la Administración de este periódico.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres. Razón, San Francisco, número 38, principal, ó en esta Administración.

Imprenta de los Hijos de Santinista



Gaseosas de todas clases

Medalla Oro París, 1902.

Medalla de Oro, Londres 1902.

Medalla de Oro Palencia 1903.

Justicias del Rey D. Pedro

NOVELA HISTORICA

POR

Don Manuel Torrijos.

Y los ballesteros á quienes el rey acababa de nombrar, se arrojaron sobre Pedro Alvarez de Osorio, y ni aun tiempo le dejaron siquiera para que se disculpase.

La maza de hierro de Juan Diente, cayó sobre la cabeza del frontero de León, aplastándose contra el borde de la mesa donde comía.

Garcí Díaz desahogó otros dos golpes sobre el cadáver, que pudieran llamarse los de gracia, y Rui González de Atienza, uno de los escuderos del rey, cortó la cabeza al noble, de orden de su señor.

No tiembles, Padilla;—dijo el rey dirigiéndose al maestro de Calatrava, que lleno

de horror se había retirado de la mesa:—no tiembles, porque esto no es nada todavía; aun no ha comenzado el rey á hacer justicias. Veinte cabezas por día es necesario cortar, si que queremos vernos libres de triadores. Si gueme, Padilla.

Y el rey salió de su casa donde se hospedaba el maestre, seguido de sus verdugos.

Padilla iba á su izquierda tembloroso y agitado.

—Es necesario matar, prender, herir envenenar á toda esa maldita gavilla de rebeldes que por todas partes me persigue. Ira del cielo! ni uno solo ha de quedar vivo antes de siete días. Garcí Díaz! prepara tu cuchilla, que vamos á Valladolid.

Garcí Díaz de Albarracín partisipaba ya en parte del frenético delirio del rey, y solo ansiaba tener una víctima delante para enseguida cortarle la cabeza. Tan luego como oyó sus últimas palabras estrechó con furor el mango de su hacha, murmurando por lo bajo:

—Sangre! sangre! tiene razón don Pedro es necesario verter mucha sangre si han de quedar sus reinos limpios de traidores. Yo,

por mi parte, estoy dispuesto á degollar á media Castilla, si el rey don Pedro me lo ordena.

Garcí Díaz de Albarracín y Juan Diente, eran después de Padilla y Men Rodríguez los dos vasallos en quienes el rey tenía más confianza, y los que hacían por él todo cuanto podían y se hallaban al alcance de sus manos.

Salió don Pedro aquella misma tarde de Villanueva seguido de su numerosa falange de guerreros, y una hora después entraba en Valladolid, dispuesto á mandar degollar á cuantos rebeldes encontrase.

Tropezó por desgracia con los hijos de Fernán Sánchez, uno de los caballeros que huyendo de don Enrique se habían alejado de los campos de Aravia, y ya que el padre no pudo vengarse, hizo también que fuesen degollados por sus verdugos, aterrando á todos los habitantes de Valladolid con aquella horrible crueldad.

—Señor! señor!—volvía á repetirle Men Rodríguez;—no derrameis tanta sangre, que ya estan rojas vuestras vestiduras; no mandeis hacer tantas justicias, que está nadando en sangre vuestro trono.

Los ojos del rey estaban encendidos y parecían que iban á saltársele de sus órbitas.

Sus pajes y escuderos le miraban espantados, y Diego García de Padilla no se atrevía á mirarle, temeroso de encontrarse con sus miradas aterradoras.

—Sangre! sangre!—volvía á repetir el rey vivamente escitado, como siempre que acababa de presenciar alguna de aquellas escenas de aquellas escenas de dolor.—Sangre! y no descansemos ni un momento, que pronto le llega el turno al conde de Trastámara; á Burgos!

Y sin detenerse en Valladolid más que en el tiempo suficiente para presenciar la ejecución de los hijos de Fernán Sánchez, salió de aquella ciudad con dirección á Burgos, donde pensaba castigar á otro de los rebeldes, el arcediano don Diego Arias Maldonado, á quien había conducido prisionero hasta aquella ciudad.

Aterrados estaban ya todos los que le acompañaban, y ninguno se atrevía á mirarle de frente, temeroso de escitar su cólera y desesperación.

Don Diego de Padilla marchaba á su lado

La comisión de presupuestos informa que la cuenta de gastos de la Escuela de Artes y Oficios debe ser aprobada por estar en debida forma, y así se acuerda.

El señor Lotero, solicita que se le conceda una licencia por espacio de dos meses, y á ello se accede.

Pide la palabra el señor Gómez para el mismo objeto que el señor Lotero recayendo igual acuerdo.

El señor Well, pide se traiga á la primera sesión el expediente de construcción del mercado cubierto, acordándose así por la Corporación.

Se dió lectura al estado de fondos, y se levantó la sesión.

**SUETOS**

Ha sido declarado excedente, á su instancia, el ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia Sr. Ballesteros.

Para el cargo que aquí deja vacante, está nombrado el señor Alonso Sala.

Después de haber pasado una breve temporada en Madrid, ayer, en el tren rápido, llegó á Segovia la distinguida esposa del señor Delegado de Hacienda de esta provincia.

**De minas**

D. Eduardo Martínez Díaz, vecino de Cartagena, ha solicitado el registro de la mina «San Eduardo», de mineral de hierro, de 28 pertenencias, sita en término de El Espinar y paraje, «Cabeza de la Reina».

**La corrida de novillos**

Ya se han expuesto al público los carteles anunciadores de la corrida de novillos que se ha de celebrar el día de Santiago.

El diestro es Aguilera, un arrojado novillero que está conquistando palmas y cartel.

Hemos oído asegurar que los toros son grandes.

El tancredo también es una novedad pues hasta ahora no se le ha visto con ropas de colores.

Todo esto y la baratura de precios pues cuesta 1'50 pesetas á la sombra y una id. el sol, hará seguramente que la plaza esté llena.

**Robo**

Sobre las nueve de la noche del 17 del actual, se cometió un robo en la casa del vecino de Rades (anejo de Pedraza), Felipe Moreno Alonso, llevándose la persona que cometió el hecho, la cantidad de 426 pesetas con 75 céntimos.

Puesto el robo en conocimiento del Teniente de la benemérita, Jefe de aquella línea, procedió con la fuerza á sus órdenes á realizar las gestiones oportunas, dando éstas por resultado la detención de la también vecina de Rades, Rafaela García Villalón, la cual se confesó autora del hecho.

Todo el dinero robado, fué recuperado y entregado juntamente con la Rafaela, al Juzgado, que ya había empezado las oportunas diligencias.

**Pan decomisado**

Por la policía urbana de esta capital, han sido decomisados ocho panes de 1.000 gramos, por no tener su peso.

Cuatro de estos panes se le ocuparon al vendedor de este artículo, Anastasio Ayuso, y los otros cuatro, al de Carbonero el Mayor, Mariano Llorente.

**Denuncias**

Por tener pastando abusivamente en las rastrojeras de Condado de Castilnovo, 872 reses de ganado lanar, han sido denunciados ante aquel Alcalde, los vecinos de Torrecilla, Juan Casla, Marcos Egido, Felipe San Juan, Calixto Estebarán, Juan Gilarránz y Matías Casla.

—Ante el Alcalde de Torrecaballeros, ha sido denunciado el vecino Paulino Marcos, por apacentar 123 cabezas de ganado lanar en las onetas del kilómetro 11 de la carretera de Segovia á Sepúlveda.

—Ha sido denunciado ante el juzgado municipal de El Espinar, un vecino de Vegas de Matute, llamado Dionisio María Gila, que se hallaba al

caudado de 30 reses de ganado cabrío, que pastaban en el prado denominado «Del Conejo».

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias

**En la Fuenolsa**

Mañana á las seis de la tarde, y por encargo de una familia devota, tendrá lugar una solemne salve en este santuario.

Se ha solicitado del Gobernador civil por el alcalde del Espinar permiso para celebrar una corrida de reses bravas el día 16 de Agosto próximo, con motivo de las fiestas de San Roque.

Hoy ha tomado posesión del cargo de Lectoral, D. Miguel Pérez, á quien con este motivo damos nuestra enhorabuena.

Hoy correrán las fuentes del Real Sitio de San Ildefonso, con motivo de ser el cumpleaños de S. M. la Reina.

Primer premio. Premiado con 150.000 pesetas, número 15.525.— Sevilla.  
Segundo. 60.000 número 33.440 —Mahón.  
Tercero. 40.000 número 23.833 —Vigo.  
Cuarto. 15.000 número 18.161 —Madrid.

**Nuevo embajador**

Asegúrase que está acordado el nombramiento del señor marqués de Ayerbe para representar á España cerca de la corte de S. S. el Papa.

Si la noticia es cierta como se asegura, dicho señor saldrá pronto para su destino.

**Salmerón á Barcelona**

A fines del próximo mes de Agosto el Sr. Salmerón hará un viaje á Barcelona.

Allí convocará al comité electoral republicano, al cual dará cuenta de la campaña que la minoría ha hecho durante el año.

Antes de este viaje á Barcelona el Sr. Salmerón, pasará una temporada en Alhama de Almería.

**Echegaray en Madrid**

A las 11 de la mañana de hoy llegó á Madrid el nuevo ministro de Hacienda señor Echegaray.

En la estación era esperado por el señor Urzáiz, ministro saliente, por el subsecretario del ministerio, los directores generales del departamento y alto personal.

Después de los saludos y presentaciones, el señor Urzáiz manifestó á don José, que estaba por completo á su disposición y que una vez que hubiera descansado del viaje, esperaba que le marcara una hora para hacerle entrega de la cartera.

Echegaray dijo que quería, con objeto de no causar nuevas molestias tomar posesión inmediatamente.

En vista de esto, desde la estación dirigiéronse todos al ministerio, formándose una larga fila de carruajes ocupados por los que esperaban al gran dramaturgo, hoy ministro.

Una vez en el ministerio el señor Urzáiz, informó á su sustituto de la marcha general de los asuntos, dando al propio tiempo cuenta de la dimisión del Subsecretario Sr. don Bernardo Sagasta.

Una vez cumplido esto el ministro saliente se retiró saliendo á despedirle toda la plana mayor del ministerio.

Mañana á las diez recibirá el señor Echegaray al alto personal de su departamento.

Don José ha señalado la hora de una á dos, para recibir á los diputados y senadores que vayan á visitarle.

**El paro general**

Desde luego puede decirse que no ha sido general y que casi se le puede llamar paro.

En Madrid ha resultado una parodia.

Durante las primeras horas de la mañana, varios grupos de huelgistas recorrieron las calles presentándose en algunas obras.

Alcanzaron muy poco éxito, pues la mayoría de los que trabajaban comprendieron que la falta de un jornal era para ellos un motivo que agravaba el problema de las subsistencias.

En el mitin que se celebró esta mañana en Variedades, se pronunciaron discursos fogosos.

Pablo Iglesias, que usó de la palabra, fué llamado al orden tres veces por el delegado del Gobernador. Sin embargo, nada ocurrió notable.

Puede decirse que en Madrid, nadie se ha apercibido del paro.

El exceso de precauciones que se habían tomado, ha resultado, afortunadamente inútil.

**El paro en provincias**

Las noticias que se reciben acerca de este, tampoco traen nada.

En ninguna población se ha advertido la huelga.

En Barcelona, Valencia y Bilbao son pocos los obreros que dejaron de trabajar, y los huelguistas han pasado inadvertidos.

En Castellón, Zamora y otras poblaciones, según dicen los telegramas oficiales que se han recibido, nadie ha dejado el trabajo.

**Orden en Salamanca**

Las últimas noticias de Salamanca dicen que ya ha cesado al tumulto y que el orden está completamente restablecido.

**Montero Ríos y Francia**

«L'échó de París», publica una entrevista que su corresponsal en San Sebastián ha celebrado con el señor Montero Ríos.

El presidente del Gobierno español dijo que España está decidida á ir á la conferencia internacional que ha de celebrarse para tratar los asuntos de Marruecos, pero que irá con la condición de que se le someta antes el programa de lo que ha de tratarse, y con la promesa de que han de ser respetados sus tratados celebrados anteriormente.

No abandonaremos ningún derecho, dice el Sr. Montero Ríos, aunque no ambicionemos más ventajas.

Es inexacto, agregó el presidente, que sea yo contrario al tratado franco-español.

Antes al contrario, soy partidario de una inteligencia con Francia é Inglaterra y estoy dispuesto á ir á la conferencia próxima de acuerdo con las dos naciones.

Al preguntarle el corresponsal, si era cierto que aprovecharía su estancia en San Sebastián, para celebrar varias entrevistas con Mr. Cambón, Embajador de Francia, para ocuparse de la cuestión de Marruecos, contestó el Sr. Montero Ríos, que sí.

Hablaremos, dijo, de eso y de otras muchas cosas, pero sobre todo, de eso.

Terminó el señor Montero Ríos manifestando que adoraba á París y que desearía visitarlo con mucha frecuencia.

Y por último dijo: Decid que España irá de acuerdo con Francia é Inglaterra y que yo soy partidario de dicho acuerdo.

**Un atentado**

Dicen de Copenhague que ha sido objeto de un atentado el Gobernador general de aquella ciudad.

Al salir del Senado, en la Plaza del Mercado, un desconocido arrojó una bomba.

El magistrado resultó ligeramente herido.

El agresor huyó, aprovechando la confusión que produjo la explosión de la bomba.

**LA BOLSA**

COTIZACION DEL DIA 20

Interior.....	78'40
Amortizable al 5 por 100....	99'10
Acciones del Banco.....	417'00
Acciones de Tabacos.....	396'50
<b>CAMBIOS</b>	
París á la vista.....	32'00
Londres á vista.....	33'18

G. Ocho.

**EN 3.ª PLANA**

**Los segadores,**  
por X. de Arana  
**Feminismo,**  
por José María de la Torre.  
**La mujer en la casa,**

**ASMA • OPRESION •**  
Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUDY y C<sup>ia</sup> son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración. L<sup>a</sup>  
PARIS, 9, rue Vivienne, y todas las Farmacias

**Por teléfono**

**Abono por media hora**

**Primera conferencia Gasset y los mauristas**

Los amigos del jefe de los conservadores Sr. Maura, comentando la aproximación del Sr. Gasset al grupo de exministros villaverdistas, dicen que esto ha de ser un motivo que ha de dificultar en lo sucesivo la unión del Sr. Gasset al Sr. Maura.

A propósito de la actitud de Gasset, dícese que aspira á ser jefe de ese grupo de amigos frente á los deseos que bien claramente se advierten ya en el señor González Besada.

Este, desde que llegó á Madrid, celebró frecuentes conferencias con sus amigos políticos, alentándolos á todos para seguir batallando en favor del programa económico del señor Villaverde.

**Manifestaciones de Besada**

El señor González Besada hablando ante varios amigos y periodistas, decía hoy que la actitud de los villaverdistas es clara y definida. Yo—añadía—me mantendré en ella aunque estuviera sólo, y pelearé para defender nuestra significación y nuestro programa, pues tengo distrito que á nadie debo.

También ha manifestado que en la reunión que han celebrado hoy los villaverdistas, han resuelto no publicar hasta el lunes próximo la circular electoral que tienen acordada.

**Conferencias**

Esta mañana conferenciaron con el ministro de la Gobernación los exministros señores González Besada, Dato y Canalejas.

**Los liberales de Barcelona**

Ha llegado á Madrid el jefe de los liberales de Barcelona, con objeto de informar al Gobierno del acto realizado por las distintas fracciones que han acatado la jefatura política del Sr. Montero Ríos.

Aprovechándose su estancia en la Corte tratará con el gobierno la candidatura ministerial por aquella circunscripción en las próximas elecciones.

**De San Sebastián**

**Regreso del señor Echegaray**

En el tren expreso de la tarde, ha salido de San Sebastián el ministro de Hacienda señor Echegaray.

Han acudido á despedirle, el jefe del Gobierno, el ministro de jornada, las autoridades locales y una numerosa representación del partido liberal de Guipúzcoa.

Llamó la atención que los señores Montero Ríos y Mellado saliesen precipitadamente de la estación después de despedir al señor Echegaray. Se cree que la causa de esto, era que les estaba esperando el embajador de Francia, para conferenciar con el presidente.

**El Rey y los buques extranjeros**

D. Alfonso, acompañado del Infante D. Carlos y del cuarto militar, salió á las siete y media de la maña-

na para visitar los buques extranjeros surtos en el puerto. Los cruceros holandeses, franceses é ingleses saludaron la presencia del Monarca con las salvas de ordenanza.

El Rey, que vestía uniforme de almirante, subió á bordo de los buques, siendo recibido por sus tripulaciones entre hurras entusiastas.

En un barco holandés, la banda de música ejecutó la marcha real española y el himno nacional de Holanda.

D. Alfonso terminó su visita á las doce, regresando á esta hora al palacio de Miramar.

**Visitando á Montero Ríos**

Han visitado al jefe del Gobierno varias comisiones; una de ellas formada por elementos del partido liberal de Guipúzcoa, habló con el señor Montero Ríos de las próximas elecciones, pidiéndole que procediese en ellas con absoluta sinceridad.

El Presidente le prometió que, no solo obraría conforme á tan justos deseos, sino que el Gobierno, llegada la oportunidad, publicará en la «Gaceta» circulares dirigidas á los Gobernadores y á las autoridades judiciales, dándoles instrucciones concretas encaminadas á tal fin.

El señor Montero Ríos, ha anunciado también que se propone sanear la administración local, pero que no realizará este propósito hasta después de verificadas las elecciones, para no dar motivo á que se relacionen estas reformas con la campaña electoral.

**Renuncia de la nacionalidad**

El diputado republicano señor Estébanez marchará á fin de este mes, y á fines de año á Cuba, donde fijará su residencia para no volver á España.

**De provincias**

En un fiato de Málaga, un individuo llamado Martín Sánchez, ha sostenido con varios empleados del resguardo, una sangrienta riña por negarse á pagar los derechos de consumos.

Se cruzaron varios disparos, acudiendo al ruido de las detonaciones algunos agentes de seguridad, dos de los cuales resultaron heridos de arma blanca, y con un balazo en el pecho Martín Sánchez.

El Gobernador de Oviedo telegrafía al Ministro que en Trubia se ha promovido un fuerte tumulto por resistirse los vecinos á pagar los derechos de consumos.

Ha habido colisiones entre el público y los empleados habiendo resultado herido un niño á consecuencia de los disparos de uno de estos.

**Ultima hora.**

**Segunda conferencia Lotería Nacional**

Hé aquí los números y poblaciones favorecidas con los cuatro primeros premios del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en Madrid.